

Ayuntamiento perpetuo de  
la Capital

Contenido en el pre-  
ny.

ny.

3

D. Pedro Banadieu de-  
legado del Comisionado Pe-  
gio D. Luis M. Andriani, Comandante de España  
Brigadier de los V. Ejercici-  
tos, con fecha 8 del Cor. dice  
a este Ayuntamiento lo sig-  
te los reconocimien-  
to del

"Hallandome abilitado  
con amplias facultades por el S. S. de  
por el Comisionado Pe-  
gio D. Luis M. Andriani - la general y  
Brigadier de los V. Ejercicios de los años  
tos para la repencion de los publicos.  
los Ayuntamientos perpetuos, con sus  
y anuales, y establecerse en cada una  
dos los Puntos de Administracion  
ministracion publica, en el caso de que  
entran en exer-

icio. La Junta Provisional de Gobierno de Espa-  
ña y Indias ha venido en resolver que las Justi-  
cias de los Pueblos procedan inmediatamente a re-  
poner en libertad sin otras costas los presos o de-  
tenidos en las Carcelas de los dichos respectivos por  
opiniones politicas contrarias al pretendido re-  
gimen constitucional, libertados con certificacion de  
sus excepciones y padecimientos y que  
su altera devocion y fidedigna atencion

